

ARTICULO 17.- El Coronel E. N., Ramón Antonio Rodríguez Curiel, queda ascendido a General de Brigada E. N.

ARTICULO 18.- El General de Brigada E. N., Ramón Antonio Rodríguez Curiel, queda designado Director General de Entrenamiento Militar, en sustitución del General de Brigada E. N., Rafael Ramírez Ferreira.

ARTICULO 19.- El Teniente Coronel E. N., Juan José Otaño Jiménez, queda ascendido a Coronel E. N.

ARTICULO 20.- El Coronel E. N., Juan José Otaño Jiménez, queda designado Comandante del Sexto Batallón de Cazadores General Gregorio Luperón.

ARTICULO 21.- El Coronel E. N., Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna, queda ascendido a General de Brigada E. N.

ARTICULO 22.- El General de Brigada E. N., Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna, queda designado Comandante del Batallón Guardia Presidencial, en sustitución del General de Brigada E. N., Carlos Adolfo Soler Pereyra, quien es puesto en condición de retiro.

ARTICULO 23.- El Coronel E. N., Manuel Antonio Imbert Sánchez, queda ascendido a General de Brigada E. N., en sustitución del General de Brigada E. N., Isidro Narciso Mojica Morbán, quien es puesto en condición de retiro.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 460-00 que asciende a varios oficiales generales de las Fuerzas Armadas y los designa Subsecretarios de Estado de las Fuerzas Armadas e Inspector General de esa Secretaría de Estado.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 460-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada E.N., Rafael Radhamés Ramírez Ferreiras, queda ascendido a Mayor General E.N.

ARTICULO 2.- El Mayor General E. N., Rafael Radhamés Ramírez Ferreiras, queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Ejército Nacional, en sustitución del Mayor General E. N. José E. Noble Espejo.

ARTICULO 3.- El General de Brigada Piloto F.A.D., Damián Castro Cruz, queda ascendido a Mayor General F.A.D.

ARTICULO 4.- El Mayor General Piloto F.A.D., Damián Castro Cruz, queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Mayor General Piloto F.A.D. Máximo R. Morel Marichal.

ARTICULO 5.- El Vicealmirante M. de G., Sigfrido Pared Pérez, queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Marina de Guerra, en sustitución del Vicealmirante M. de G. Victor F. García Alecont, quien es puesto en condición de retiro.

ARTICULO 6.- El Capitán de Navío M. de G., Miguel González Ramírez, queda ascendido a Contralmirante M. de G.

ARTICULO 7.- El Contralmirante M. de G., Miguel González Ramírez, queda designado Inspector General de las Fuerzas Armadas, con rango transitorio de Vicealmirante, en sustitución del Vicealmirante M. de G. Francisco Frías Olivencia, quien es puesto en condición de retiro.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA